EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 57—QUILMES, DOMINGO 18 de Junio de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se paga Adelantados

EL QUILMERO

DOMINGO, Junio 18 de 1876

Grandes fiestas

—

Se aproxima otra fecha pátria y digna de regocijos para los pueblos.

El 9 de Julio no debe pasarse en Quilmes como se pasó el 25 de Mayo.

Ya se recordará que ese dia se nos dejó totalmente solos á los que pudiendo asistir como otros á las fiestas en la ciudad, tuvimos bastante cariño por la localidad para no abandonar nuestro pueblo como aquellos, dejándolo precisamente en el dia mas grande de la patria, solo como un cementerio.

El dia 9 de Julio se pueden hacer grandes fiestas en Quilmes, sin sacrificio alguno.

Con un poco de voluntad basta para el objeto.

Si se principia á preparar el terreno con la anticipacion de los 22 dias que faltan, de seguro que se podrán contar las fiestas que se quieran, no solo para conmemorar ese dia, sinó para reparar la falta de ellas el 25 de Mayo.

Para un dia clásico como ese, se puede tener la seguridad de la ayuda de las autoridades al vecindario, si una Comision de este se encarga de promover la fiesta.

Vamos á presentar al público los medios prácticos que tenemos de alegrar á Quilmes con espléndidas fiestas ese dia.

Vamos á arrostrar por segunda vez el peligro de otro fiasco acompañado de la sarcástica y despreciable sonrisa de los retrógrados de Quilmes, como lo arrostramos con motivo del Club.

Vamos á esponernos sin temor; no porque estemos curados contra el ridículo, sinó porque el ridículo que parte de ciertos séres, inspira mas lástima que desprecio hácia ellos.

La ignorancia, y la petulancia estúpida, no son dignas del desprecio de la gente ilustrada;—los que son víctimas de ella merecen lástima.

Arrostremos pues sin temor, como cuando el Club, el fiasco de un resultado negativo.

¿Qué nos importa?

Será la segunda vez que nuestras ideas de progreso son vencidas por la fuerza bruta de la oscuridad.

Pero apesar de esa segunda derrota que para nosotros no lo es tal, hemos de volver una y mil veces mas, con mayor empeño; y solo cederemos el terreno cuando nos convenzamos por desgracia, que en Quilmes fuera inútil la propaganda de la ilustracion.

Pero continuemos con nuestro tema:

La Municipalidad que no hará fiestas en ese dia clásico, porque su situacion pecuniaria no le permite entrar en esa clase de gastos por ahora, es probable que surjiendo la idea del vecindario, contribuyera con la mitad ó la tercera parte del total recolectado entre aquel.

En cuanto al local para el baile es de mas ocuparse de él, porque poseemos un salon municipal que por su hermosura es el mejor quizá de todos los pueblos de campaña de esta provincia.

Contando con tales recursos nos falta muy poco para la realizacion del proyecto.

Con voluntad para ello nos será facilísimo lo demás.

Reúnase el vecindario en cualquier local, y los presentes, pocos ó muchos, encarguen á dos comisiones en Quilmes y una en la ciudad, para que recolecten fondos por medio de esquelas ó verbalmente, los primeros del vecindario de Quilmes, y los segundos de los que residen actualmente en la ciudad, y tambien lo son de aquí.

A los jóvenes es que nos dirijimos en particular, primero porque ellos no serán desairados por los padres de familia, y segundo por que á ellos les interesa mas que á otros.

Solicítese del señor Cura que se preste á celebrar una misa en accion de gracias por tal dia, y solicítese de los varios jóvenes que hay entre nosotros y no se negarán seguramente, que ayuden á la solemnidad de la misa, cantando y tocando como lo han hecho otras veces generosamente.

Tambien se podia solicitar del Consejo Escolar invitara á las Escuelas á cumplir con sus deberes pátrios, previendo que no se repitiera lo del 25 Mayo, en que, apesar de tener mas de quinientos alumnos de ambos sexos, no se hizo venir siquiera una docena de ellos á la plaza á saludar el Sol.

Todo lo que hemos indicado se puede hacer con suma facilidad, si hay voluntad.

Tenemos poco tiempo; pero el bastante para el objeto.

Con veinte y dos dias hay de sobra para recolectar fondos, preparar banderas y otros enseres para el adorno de la plaza y la calle principal.

El vecindario embanderará los frentes de sus casas, si se le invita á hacerlo.

Y por último todo puede llevarse á feliz término, solamente con buena voluntad.

Nosotros, que no tenemos motivos particulares de interés por esa fiesta, ofrecemos nuestro humilde concurso para su realizacion, y nos ponemos desde el momento que se trate de dar forma á la idea, á la disposicion del vecindario.

A este le toca ahora tomar la iniciativa que le corresponde, sin temor de la crítica de los que todo lo encuentran malo, porque tampoco saben hacer nada bueno.

Lanzarse á la empresa con fé y voluntad, que el resultado colmará la satisfaccion de haber dado un dia de regocijos públicos á este *cementerio de vivos*.

Invitacion

—

A las personas del vecindario que simpaticen con la idea de tomar la iniciativa para realizar fiestas en Quilmes el próximo 9 de Julio, se les invita á concurrir esta noche á las siete á la Confiteria de don Angel Meals, calle principal ó N. 12 entre las Nos. 17 y 19.

El objeto de esta reunion es cambiar ideas sobre la practicabilidad de realizar las fiestas en este pueblo, para conmemorar tal fiesta pátria, y dar por la noche un baile en el salon municipal.

Se suplica á todos la mas puntual asistencia.

Descarrilamiento

—

Cada dia se hace mas peligroso el viajar en el ferro carril de la Ensenada, por los frecuentes descarrilamientos que en él ocurren.

Pocos dias hacen que dimos noticia de uno ocurrido cerca de Punta de Lara, y ahora tenemos que dar cuenta de otro.

El viernes descarriló el primer tren de la Ensenada, que debia llegar á Quilmes á las 9 de la mañana, llegando mas de media hora despues de la designada.

El descarrilamiento ocurrió por la altura de la chacra del Sr. Amoedo, muy cerca de la Estacion.

La causa se dice que fué un caballo que estaba en la via.

Los pasajeros de Quilmes tuvieron pues que perder media hora á causa de ese accidente, perjudicándose probablemente algunos en sus quehaceres.

No pretendemos que los ferrocarriles estén libres de accidentes de esta naturaleza, porque eso no seria posible.

Pero si el público se somete á los horarios exactos que ellos disponen, tiene derecho á que se le sirva con exactitud.

No se puede evitar un entorpecimiento que ninguno prevee, pero se puede y debe evitar su repeticion por medio de una administracion regular y rígida.

Pero ese ferro-carril no desperdicia ocasion de desacreditarse con el público, á tal punto que llegará á perder totalmente la confianza de este.

Coches por cuyo techo llueve como afuera; desaseo en estos é incomodidad, y poca seguridad en las personas de los pasajeros y en la marcha de los trenes, son motivos mas que suficientes para justificar la desconfianza pública.

¿Qué hace esa empresa que no remedia tantas faltas?

O será que ha resuelto dejarse fundir por el descrédito de su mal servicio?

Lo veremos por su modo de proceder en lo sucesivo.

MUMICIPALIDAD

Acta de la sesion

Del 6 de Mayo de 1876

En el Pueblo de Quilmes á seis de Mayo de 1876, reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia, el Sr. Presidente D. Felipe Amoedo y los señores Municipales Dr. Luque, Lassalle y Risso, ausente con aviso el Sr. Solla, se dió principio á la sesion con la lectura de las actas fechas veinte y dos veinte y uno y primero de Marzo del corriente año las que se aprobaron y firmaron.

Se dió lectura á un espediente seguido por D. Juan Bautista Mo-

linari, quien dice que como se verá por los planos que se adjuntan, no se hace innovacion alguna que venga á violar las leyes vijentes, ni á comprometer los intereses públicos; que la transformacion que se trata de operar en el molino es simplemente una combinacion en que se busca realizar en las obras todos los progresos de que son susceptibles, á fin que sus resultados sean mayores.

Tomada en consideracion, se acordó que antes do resolver este asunto, se constituya la Corporacion en Comision para, trasladándose al local del molino, pedir esplicaciones al interesado respecto á las reformas que trata de hacer.

Se dió lectura á una solicitud que hace D. J. Alvarez Vasquez, proponiendo fuegos artificiales para las fiestas mayas y nueve de Julio por la cantidad de tres mil novecientos pesos moneda corriente.

En atencion á la escasez de recursos se acordó no hacer lugar.

Se leyó otra solcitud de D. Dionicio Velasco, proponiendo comprar un terreno de propiedad pública, ubicado en este cuartel primero, compuesto de catorce cuadras de frente por quince de fondo.

En razon de haber resuelto esta Municipalidad con anticipacion la venta de dicho terreno en remate público, se acordó no hacer lugar á la solicitud.

Se dió lectura á una solicitud de D. Ramos Madrid (hijo) esponiendo que habiendo sido absuelto en la causa q' se le siguió con los Srs. Soto y Basigalup, se encontraba en libertad para poder continuar desempeñando el empleo que la Municipalidad le acordó, y que ignoraba si ha sido reemplazado ó eliminado del puesto que ocupaba, como si es acreedor á los cuatro meses que tiene devengados, pide que la Municipalidad se digne resolver sobre el particular.

Fué tomada en consideracion, y en vista de la necesidad en que se encuentra la Municipalidad de nombrar un Ajente Municipal en razon de la imposibilidad de poder continuar desempeñando este puesto D. Francisco Soto, se acordó declararle suspendido en dicho empleo desde el treinta del próximo Abril hasta cuya época tendrá opcion á percibir sus emolumentos.

En seguida se ocuparon de la solicitud de D. Ramon Madrid, sobre lo cual se resolvió le sean abonados sus sueldos hasta fines del mes de Abril, desde cuya época queda nombrado Ajente Municipal en calidad de interino, continuando á la vez desempeñando el puesto de escribiente de la Municipalidad, alternando en ellos segun las circunstancias lo exijan; asignándole ochocientos pesos de sueldo menzuales desde el primero del corriente Mayo.

Por mocion del Sr. Presidente, se acordó, se solicite de los propietarios linderos del campo Municipal que se trata de vender, que exhiban sus titulos para que el agrimensor proceda á la mensura de dicho campo.

Habiendo manifestando el señor Presidente que el Consejo Escolar habia solicitado se le pasasen siete ejemplares del periódico *El Quilmero*, se acordó le sea entregado dicho número de ejemplares.

Por mocion del Sr. Presidente se acordó, se ponga en vijencia la disposicion en que se ordena que los abastecedores tienen el deber de vender la carne al peso, quedando sujetos los infractores á esta disposicion, á ser multados en cincuenta pesos por cada una libra de carne que le falte al peso.

Con lo que terminó la sesion á las dos y media de la tarde.

FELIPE AMOEDO
T. Flores.—Secretario.

Correspondencia

Magdalena Junio 15 de 1876.

Sr. Director del Quilmero:

Voy á tomar la pluma por segunda vez para dirijirle la presente Correspondencia informándole de lo que por aquí ocurre de mas notable.

Desde la aparicion del ya célebre *Progreso Isleño* parece que el pueblo y todas las cosas animadas é inanimadas de esta localidad están embargadas por un marasmo solo esplicable en presencia de uno de esos bichos raros y fenomenales que por capricho sin duda suele producir la naturaleza.

No suenan los magnates aquellos que antes metian ruido cual otros caballos de tramway colgados de cascabeles y chismes.

No mete ruido la Municipalidad, ni el cura ni el barbero ni el médico ni el boticario ni el herrero, ni el lechero, ni la señora del alcalde.

Parece que aquella *gaceta* de saludos que les espetó el *Progreso* al aparecer en la *arena*... periodística como el dice, les hubiera partido de medio á medio.

Nada suena por ahora en la Magdalena, al menos que se pueda oir; ó todo suena tan *bajito*, que se oscurece, se pierde ante el chillido del órgano periodístico.

El es el único que suena en tonos tan variados que un forastero aquí diria que su autor era de casta de *celoso*.

Aquí han dado algunos traviesos en propalar la voz de que el *redactor* de ese periódico no es el *redactor*.

Entienda vd. si puede ó posee bastantes dotes intelectuales para desatar ese nudo.

Decir que el *redactor* no es el mismo, es casi igual á decir, que algun picaruelo lo ha tomado en buen momento y lo ha colocado delante de sí para hacerlo ejecutar los movimientos que el travieso quiere hacer.

Otro ejemplo mas claro: esas *malas lenguas* dan á entender que con ese periódico está sucediendo lo del cuento del mono que queriendo sacar el huevo asado del fuego, le tomó la mano á un pobre gato que dormia al lado del fogon y con ella lo sacó.

Haga vd. deducciones de la moral del cuento, y juzgue si esto fuera cierto, aunque yo no lo creo, ese Señor *redactor conocido* estaria representando un fuerte papel.

Juzgue vd. de lo que se va en los mal intencionados para decir lo que dicen:

Que ese señor que siempre ha sido un buen vecino, trabajador y retirado de las rencillas y chismes de bárrio, nunca ocupó su tiempo de otra cosa ni con mas provecho que cultivando la tierra para hacerla producir papas, repollos y otras legumbres, y vendiendo yerba, arros y copas.

Como si un agricultor no pudiera tener aptitudes de escritor!

¿Qué sabemos si ese señor fué *conde ó marqués* en su tierra?

La verdad es que yo lo acepto como tal redactor, por mas que oiga decir lo contrario.

Una prueba puedo ofrecer para acriminar la malicia de los chismosos y reconocer en él *grandes aptitudes*.

Cuando vd. publicó mi correspondencia anterior, en que lo *felicitaba* por su modo de aparecer en la escena saludando á todo viviente á riesgo de perder el sombrero, el colega le dió las *gracias* á su periódico.

Eso nomas les debiera probar á los maliciosos que se halla animado de las intenciones mas *cándidas* y buenas.

Pero pasaré á otra cosa, porque ya he hablado demasiado de ese ojio del *Progreso*.

Estamos esperando un nuevo escribano público que se dice llegará dentro de algunos dias.

Esto como cualquiera verá, no tiene nada de estraño pues ese escribano debe ser hombre sin duda como el que tenemos.

Y tal vez se parezcan... pero lo que nos preocupa aquí no es la venida de otro escribano, sinó la permanencia de dos gracias á la caprichosa Municipalidad, que no pudiendo espulsar al actual trae otro para que le haga competencia aunque esta haya de costar al pueblo talvez muy *cara*.

¿Porqué esos señores, *padres del pueblo* no sostienen sus caprichos á costa de sus bolsillos?

Así seria pasable; y para el efecto, en vez de espetarnos dos escribanos, donde no se necesita mas que uno podian comprarle al actual sus derechos al registro, y darle este al que viene.

No sacrificarian al pueblo como es posible que suceda con dos escribanos que tendran que ganarse la vida donde no hay recursos mas que para uno, ni espondrian al que vá á venir á que se arruine y tenga que emigrar en seguida, llevando encima los perjuicios de un gran chasco.

De los dos circulillos que desgraciadamente dominan en este pueblo sustentados por las autoridades mismas, uno tiene periódico que lo es el *Progreso Isleño* y pertenece á los mandones.

Dejo á su juicio comentar el rol de un periódico fundado para elojiar á las autoridades; y sigo mi asunto.

Lo prevengo una vez mas que yo no pertenezco á ninguno de los tales círculos, pues á los dos los considero perjudiciales á la localidad.

El otro, que es el opositor de las autoridades carece hoy de periódico; pero acabo de oir decir que se trata de fundar uno con imprenta aquí mismo, de lo que carece el actual y con un redactor tan humilde como franco.

Y deveras me parece que no seria del todo malo esto; porque asi se verian al sol muchas cosillas que ahora no se advierten talvez porque el frio pampero las tiene guardadas.

En esto me refiero á los dos circulos; pues yo puedo ser franco porque felizmente no pertenezco á ninguno.

De todos modos la division social existe aquí en mas alto grado que en otras partes; y desde que mi voluntad no es capaz de librar á la localidad de esa remora de su adelanto mejor es que esa division se haga pública y se vean sin ambajes, y no que estemos sufriendo iguales resultados, sin conocer bien á los culpables.

Ya no quiero estenderme mas, porque temo ser molesto á sus lectores; y concluye despidiéndose de vd. señor Redactor, y repitiéndose su mas afectuoso servidor.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

Cobranza

Con el presente número se principia la cobranza de la suscricion correspondiente al presente mes de Junio.

Cada vez nos vemos mas exijidos por nuestras necesidades y por la morosidad de algunos en el pa-

go de la suscricion, á suplicarles mas regularidad en este.

Parece increible que de setenta suscritores aun tengamos cerca de treinta recibos incobrados, del mes pasado.

Estimaríamos mucho mas á los que no estén dispuestos a pagar los quince pesos mensuales, nos lo hicieran saber así, que siquiera economizaríamos en el papel cuyo costo viene á aumentar el cúmulo de sacrificios que nos cuesta el sostenimiento del periódico.

Inspectores generales

El Dr. J. A. Wilde, miembro del Consejo General de Educacion de la Provincia, ha tenido la deferencia de facilitarnos el resultado del exámen de aspirantes á la plaza de Inspectores Generales de Escuelas en el que ese señor fué presidente de la mesa examinadora.

Fueron aprobados por sus aptitudes: D. Enrique M. de Santa Olalla D. Pedro Arnó. D. Nicomedes Anelo. D. Trinidad S. de Osuna, D. Domingo Ordandini. D. Leopoldo Lóhn. D. Vicente R. Pérez. D. Ulises Lucero. Sra. Fanny Belli Pestalozzi. D. Elias O'Donnell, D. Nicanor Larrain y P. José A. Passch.

Por resolucion del Consejo General fueron designados para ocupar las cuatro vacantes existentes de Inspectores los señores D. Enrique M. de Santa Olalla D. Trinidad S. de Osuna. D. Leopoldo Lóhn y D. Nicanor Larrain.

Igualmente resolvió que se les otorgue Diploma de profesores de primera clase á los ocho señores restantes que fueron aprobados en el Concurso de oposicion.

El Rio de la Plata

Con este título ha aparecido un nuevo diario de gran formato en la Capital.

Al devolverle el saludo que dirije á la prensa, nos es grato felicitarlo por el esmero artístico con que está confeccionado.

VARIEDADES

Tres año ántes:

Me hallaba domiciliado en la Ciudad de Mercedes, jurisdiccion de esta Provincia, y alli mé fué enviada una carta de un amigo, que contenia la siguiente redaccion: "Querido amigo: Habiéndoseme "confiado una seccion para escribir "en el ilustrado periódico denomi- "nado.... y hallándome bastante "escaso de materiales por ahora, "es con ese motivo que le pido "tenga vd. la bondad de remitirme "datos de los amores que existan "allí." A lo que le contesté: "Apreciado amigo. Remito á vd. los datos que me mandó pedir y deseo que otra vez no se dirija á mi, por no estar al cabo de estos asuntos." Entonces no se por que motivo esto no vió la luz pública, pero creo q' fué porq' lo guardaran para el Achivo. Allá va: D. S. C. anda torciendo los tacos de sus fuertes botas por la virtuosa Clarita... Pobre! todo es inútil; la inocente virgen no se ha apercibilo de ello. Tambien Jorge W...... no pasa un solo instante sin contemplar á la sin par Agripina E.... y no hay ninguno que ignore que la ama con toda la fuerza de su corazon juvenil.

El es dependiente
ella es hechicera
los Domigos solamente
la visita con galera.

***

Angel T. dá frecuentes pasadas por ver á la elegante Cármen E., y todo el tiempo lo pasa en dirijir sonrisas apasionadas al ideal de sus amores,

***

Carmen E... se siente mal
y su semblante algo grave
es sin duda porque sabe
la enfermedad de T....

***

El melancolico I. L. S. anda febriciente por la cándida F... y es tanto su delirio que á todas partes la lleva en su pensamiento... veleta I.... ¿no ves que ha sido un engaño?

Há tiempo que Felisa
se dedicaba al frances
ahora no asiste á misa
por estudiar el inglés.

***

Airol. Sus ojos son expresamente para contemplar á la linda morochita M.....

Escúchame este consejo:
"no te apasiones, Airol
"porque has de llegar á viejo
"sin que te alumbre ese sol."

S. M..... Las veinte y cuatro horas del dia son pocas para pasarlas en agradable coloquio con la simpatica C...... Se dice que pronto se hallarán unidos con los indisolubles lazos del matrimonio.

Es lo que debes hacer
no lo demóres te encargo;
el amor de esa muger
con amor será bien pago.

***

R. M..... Hace demostraciones amorosas á la Idólica F.... y ella lo ama, con el amor puro de los quince años.

Si tú sabes que te ama
ámala tambien Ramon
y asi perderés la fama
que tienes de seductor.

Punto final y abur....

....

Quilme; Junio de 1873.

Gacetilla

Voy á echarme un trago.. de agua
entre el pecho y las espaldas,
y á escrebir alguna cosa
ya que naide escribe nada.
El Redator nos amuela
con esa publicacion
que de Martin Fierro hace
como por reproducion;
y nianque mucho me guste
creigo que es güeno variar
de versos; velay por ende
hoy me largo yo á versiar.

***

Ya no conviene esperar
la repuesta é Regalao
ni que continue el cuento
aquel que habia principiao.
Y como tengo yo tanto
que escrebir, de lo que e visto
en todo el tiempo pasao,
al deseo no resisto.
Comenzaré preguntando
qué se ha hecho ese Regalao
que tan lindo a escrito en bruto
cuando versos ha largao?
Si se habrá casao el hombre
ó se habrá matao de pena?
que de las dos suertes juntas
ya no sé la que es mas güena.

***

Yese Pique donde diablos
mala suerte lo hará dir,
que hace tanto que mas versos
no se ha largao á escrebir?
Dende aquellos de la *chueca*
que tanto le habia gustao,
no sé porque me parece
que *desiando* se ha quedao.
Ricuerdo que quel entonces
decia muy lleno e ganas
tantas cosas de la mosa,
que cualquiera adivinaba
la pata de que el amigo
cojiaba, muy mal parao,
por causa del gran camote
que por ella le habia entrao.
Y no es nada lo que el pobre
decia á lo enamorao:
las lágrimas y suspiros
que le largaba callao!
Una tarde la encontró
con la hermana, de paseo,
acompañadas las dos
de un hombre rúbio muy feo.
Siguro que el pobre Pique
renegó e sus mala estrella:
que él de ganas lo deseara
aconpañarse con ella.
Otras veces pudo verla
en grande conversacion,
olvidada de los otros.
con un buen Procurador.
Y finalmente, la *chueca*
creigo que no le hace caso
á Pique, que de ella está
jurioso *enamoradazo*.

***

Vide agora pocos dias
por una calle del pueblo
que llaman número quince
lo que voy á contar luego.
Les aviso que no quiero
me creigan enamorao
cuando les diga que era
un *hermosote pescao*.
Es una mosa grandota
de alto y de ancho, cual frisona
con un bosito en la boca.
que á mi me hace *tiqui tuna*;
cuando la veo, la baba
se me hace que se me sale
de los lábios, de las ganas
que tengo de conversarle.
Tiene un garbo y unas cosas,
creigo yo, ansina al mirar;
jue pucha!... si me enloquece
solo su modo de andar.
Tan serena y tan graciosa,
tan arrogante y capaz,
es tan linda por delante
como linda por detrás.
Estaba al lado de un cerco
de duelas ó de cañitas,
cuando pasé en mi picazo
pasiándome por las quintas.
Se hallaba con otra mosa
que tampoco es mala-cara,
y tiene un modito *cuco*
pero no tan linda planta.
Es mas chica y mas angosta
sigun parece al mirar,
que el cuerpo de las mujeres
es dificil carcular,
porque con tantas polleras,
polizon y otros envueltos,
se ve todo en la aparencia
pero no se vé lo cierto.

***

Lo digo con rialidá;
cuando vive aquella mosa
asiguro que la lengua
se me puso muy babosa,
en solo pensar, por Cristo,
lo que será de apurao
y agradable al mismo tiempo
agarrarse en altercao
con fé y seguridá
entre un grande enamorao
en amorosas confianzas
con la mosa que e indicao.

***

La dejo, porque no es güeno
agarrar con esperansa
una ilusion que quiensabe
si ha de tener acetanza,
hasta que no encuentre alguno
que güeno, sin alabanza
pida licencia á su madre
y me presente en su casa.

***

Hasta entonce, e despedirme
nianque pocas ganas tengo;
y despues que me introduzca
continuaré con el cuento.
Pa que me presiente, e ver
un amigo que po alli
visita tamien. sigun
á otro le e oido decir;
y que lo esperan, la hija
y madre, como un alivio,
pa que cuanto dentra adentro
les lea el mozo en un libro.

***

Yo carculo que al presente
á naides he ofendio
y pido dispensa á todas
si algo malo he producio;
prometiendo tamien aura
que hasta otra vez, de siguro
á e ser siempre de tuititas
el *Ciriaco-Goteduro*.

SOLICITADAS

Maravilloso

Una niña que de amores
y dolores de barriga,
y otras muchas epidémias
pobrecita! padecia,
á un médico solterito
le decia en su dolor:
—Con su bálsamo bendito
sálveme, por Dios, doctor!
Y el médico, con cachaza
y seguridad infinita
díjole:—Tome usted niña,
de bálsamo, esta copita.
La enferma salió brincando

diciendo:—"ya reviví".
El maravillo bálsamo
era el *Coñac Oltar Dupuy.*

—

COLEGIO DE VARONES

Calle n. 13, cerca á la Plaza
QUILMES

—

El que suscribe avisa á los padres de familia, que desde la próxima semana empezará á funcionar el Colegio particular de varones que bajo su direccion establece en la Calle N. 13, casa del Sr. D. Pedro Iturriaga.

Los alumnos que ingresen en este Colegio serán atendidos con mucho celo en cuanto al progreso en la enseñanza teniendo á la vez el mas especial cuidado de ellos durante las horas que permanezcan en el establecimiento.

Las materias ó ramos que se enseñarán son los siguientes:
Lectura—Escritura—Aritmética
Gramática—Doctrina Cristiana
Geografía—Historia Nacional—
Geometría—Dibujo lineal—Música vocal.

55-57 *Bernabé Iriarte.*

—

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

AVISOS

Juzgado de Paz de Quilmes

Se previene al vecindario que el plazo para sacar Patentes de rodados, canchas y billares, ha sino renovado por última vez hasta el 25 del presente mes de Junio.

Se avisa á los interesados que este último plazo es improrogable; y que los que no se provean de sus Patentes dentro de él, incurrirán en las penas aplicables á los infractores de la ley.

Quilmes, Junio 15 de 1876.
FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

56-59

PLATERIA Y RELOJERIA

DE
Francisco Citarelli
Dirijida por JUAN F. HALBOUT

Calle N. 14 esquina 17
52-1m QUILMES

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

—

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí, lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA Á MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.
¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

LIBRERIA

"MARTIN FIERRO"

DE ANGEL DA PONTE
BOLIVAR 20
BUENOS AIRES

—

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esta baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p% en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.

39-2m

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas

PRECIOS MUY BARATOS

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

—

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

39-2m

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguiente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quizá le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?
¿Quién no comprará casas?
¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por último, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

Chacareros!

Se ofrece una persona para encargarse de la esplotacion de una ó varias chacras bien situadas y dotadas de los instrumentos necesarios para la labranza.

Posee las aptitudes necesarias, ha ejercido en otras épocas ese negocio y dará las garantias de su conducta que se quieran, á satisfaccion del interesado.

Lo mismo tomará el negocio por un contrato largo que á sueldo, ó con otras proposiciones que compensen su trabajo.

Ocurrir á esta Imprenta, ó á la ciudad calle Corrientes N. 953.

52